

En este acto, el infrascripto Sr. D. Juan de los Rios, mayor
hizo presente q. en el dia de ayer se le paso noticia
p. su compañero D. Ignacio M. Bonet a D. Mateo
Menas Depoite de los caudales de Propios, para
q. tubiera a disposicion de la M. Junta Prov.
de Sanidad, la cantidad de que habla el ante-
rior officio como parte de sus fondos. Y enten-
diendo todo p. este Ayuntamiento acuerda: Quada

en su inteligencia
El Sr. D. Ramon de Ipea y Vinor dijo: Se
pida a la D. Justicia tenga a bien señalar
dia p. celebrar Cavildo, y q. en el se vea la
exposicion q. tiene hecha en esto, y demas asun-
tos pendientes: Asi se acordó =

Sobre celebr.
de un Cavildo

Todo lo cual acuerdo este Ayuntamiento por ante
mi su Sr. D. Juan de los Rios, mayor p. J. M. que doy fe =

Consejero
Ayuntamiento

Juan Menas

Cavildo extraordinario En la Ciudad de Cartagena y
su Puerto de San Sebastian de hoy catorce
de Agosto de mill ochocientos treinta y cuatro,
se congregaron a celebrar Cavildo extraordinario
los Sr. D. Juan Gonzalez Aguirre Regidor
perpetuo q. preside de Justicia por ocupacion

